

## **A propósito del Coronavirus... Los estragos en la economía informal guatemalteca.**

**Licda. Karen Arévalo**  
**Investigadora**

Durante los últimos meses el mundo atraviesa por una emergencia de salud y sanidad pública que afecta directamente a las personas, emergencia que, asimismo, ha paralizado la mayor parte de todo tipo de actividades masivas dentro de los países. En este sentido, se hace referencia al Coronavirus (COVID-19), el cual la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha caracterizado ya como una pandemia y al que define como “una gran familia de virus que causan enfermedades contagiosas que van, desde el resfriado común, hasta neumonía, síndrome de obstrucción respiratoria e insuficiencia renal agudas”.

Al 19 de marzo se habían registrado 243,242 casos confirmados, 9, 867 pérdidas humanas y 169 países que presentan casos confirmados; siendo China, Italia, Irán, España los que presentan más personas infectadas (OMS, 2020).

Guatemala no ha sido la excepción. Durante las últimas dos semanas se han registrado 12 casos positivos de COVID-19, además de 512 personas en cuarentena, según datos oficiales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MsPAS).

Ante esta situación, el Presidente de la República ha decretado un *estado de calamidad* en el país, además de seguir las normas internacionales y los protocolos de seguridad pertinentes para prevenir y evitar la propagación del virus. Como parte de

esas medidas, en cadena nacional el Presidente ha dado una serie de indicaciones, con ciertas inconsistencias, por cierto, referente a la “suspensión” de las actividades laborales del sector público y privado (16 de marzo) y luego, la reanudación de las mismas por parte del sector privado (17 de marzo) -quedando en evidencia que este grupo no puede perder, aun en medio de una crisis sanitaria-.

Entre otras medidas se encuentran la prohibición de reuniones que convoquen a más de 100 personas, suspensión del transporte público y privado, el cierre de fronteras, entre otras; y como una de las principales instrucciones, se ha sugerido que “si no tiene nada que salir a hacer, quédese en su casa y evite salir”.

Muchas personas de la sociedad guatemalteca ya están implementando estas medidas, sin embargo, hay un sector económico -quizá no tan reconocido y visible, pero que sí el más pujante- que se ve fuertemente afectado ante esta emergencia y para el cual *quedarse en casa* implica un desajuste presupuestario diario, semanal y mensual.

El sector de empleo informal hace referencia a lo descrito anteriormente; representa el 70.2 % en el mercado laboral del país. En Guatemala, como en la mayoría de países con amplios sectores informales -pequeños empresarios localizados en áreas urbanas en espacios marginales y en áreas rurales con poca presencia del Estado. La escasa mano de obra calificada, salarios por debajo del mínimo establecido, producción artesanal, escasa o nula tecnología, comercios sin registros contables o financieros, son características comunes al sector informal guatemalteco.

Para Eduardo Galeano “El término del sector informal es usado como sinónimo de trabajador pobre, trabajador que no tiene contrato, que no tiene seguridad pública, o que no cuenta con prestaciones, el concepto que ha tenido aceptación es como el conjunto de trabajadores que no tiene seguridad social. Los vendedores ambulantes, los trabajadores a domicilio, los vendedores en la vía pública son identificados como miembros de este sector”.

Dada la situación que vivimos, a nivel nacional se prevé un menor crecimiento económico y eso, según las características de la débil economía del país, implica: menor empleo, más desigualdad y pobreza, menos ingresos para atender las necesidades básicas de la población, especialmente de los más vulnerables. Según datos de la Encuesta Nacional de Empleos e Ingresos de Guatemala (Enei, 2019) “siete de cada diez trabajadores se encuentra en el sector informal”, por lo que las medidas que inducen a hacer “*home office*” o “*teletrabajo*” implican una disminución de sus ingresos, en caso siga escalando el impacto económico del Coronavirus.

Ante una cuarentena, el sector formal puede - aparentemente- acatarlo y sobrellevarlo de la mejor manera posible, pero para el sector informal, esto representa un impacto negativo, y las medidas para ser implementadas ante esta situación y precisamente para esta parte de la población, más allá de los protocolos de prevención (utilizar mascarilla, alcohol en gel, lavarse las manos) aún no han sido dictadas por el Ejecutivo...